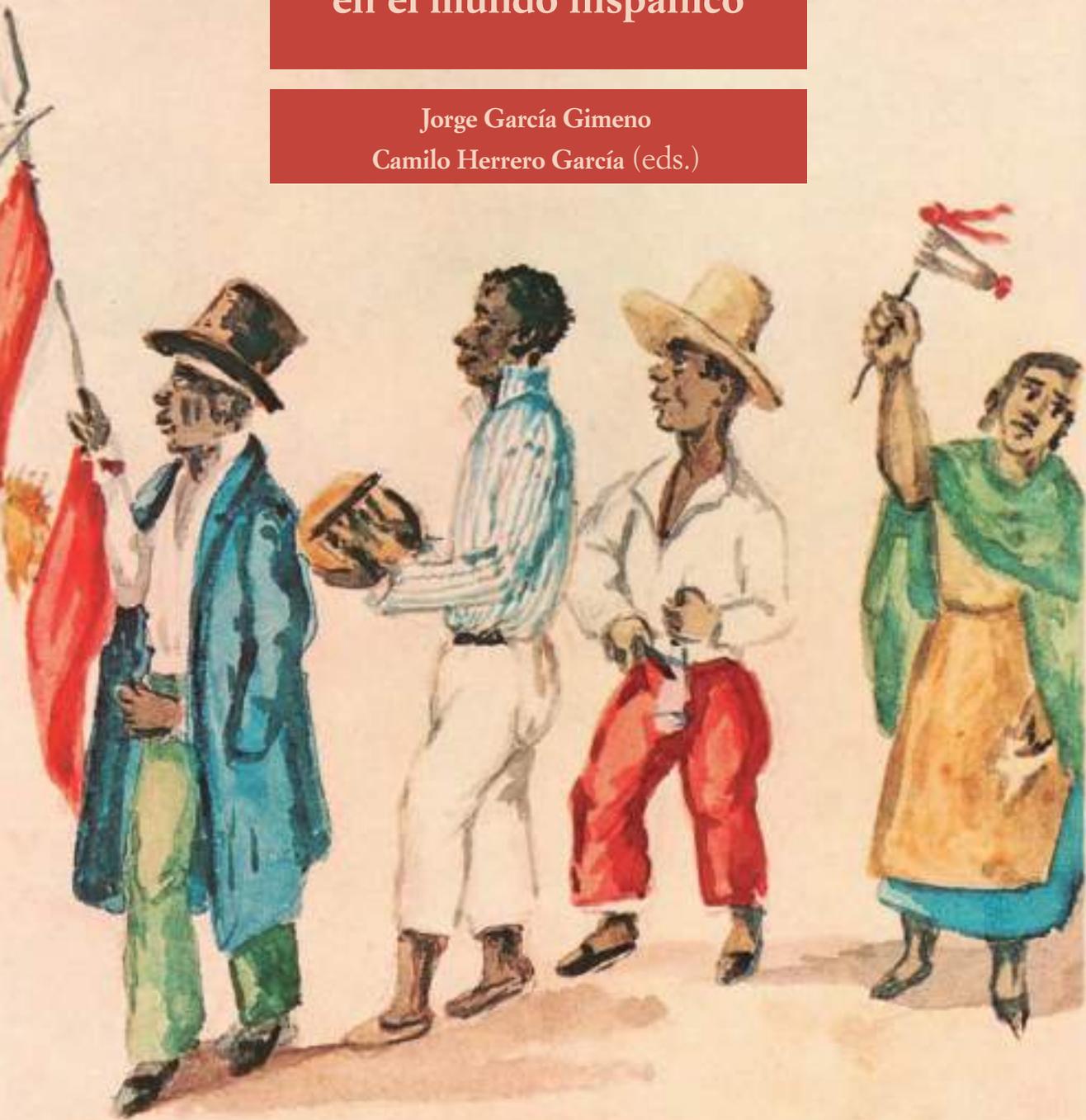


Visiones y revisiones de las Independencias en el mundo hispánico

Jorge García Gimeno
Camilo Herrero García (eds.)



*Procesión cívica de los negros
(1821)*

VISIONES Y REVISIONES
de
LAS INDEPENDENCIAS
en
EL MUNDO HISPÁNICO

Edición a cargo de
Jorge García Gimeno
Camilo Herrero García

EDICIONES DOCE CALLES

La investigación y la publicación de este volumen ha sido posible gracias a la Convocatoria de subvenciones destinadas al apoyo de los grupos de investigación reconocidos de Universidades Públicas de Castilla y León a iniciar en el 2018: «Nostalgia de la patria. Exiliados y expatriados en torno a las independencias del mundo hispano (siglos XVIII-XX)» (Código de referencia de la ayuda. Ref. SA013G18).

Imagen de cubierta: *Procesión cívica de los negros (1821)*, Acuarela de Pancho Fierro (Lima, 1821)

© De la traducción

© De cada texto su autor.

© De la presente edición: Ediciones Doce Calles, S.L. Apdo. de Correos, 270
28300 Aranjuez (Madrid)
www.docecalles.com

ISBN: 978-84-9744-289-3

Depósito legal: M-23673-2020

Printed in Spain

SUMARIO

Presentación	9
<i>Jorge García Gimeno y Camilo Herrero García</i>	
El lugar de la violencia en el proceso de la independencia de México	15
<i>Marco Antonio Landavazo</i>	
Lecturas contrarrevolucionarias de la independencia mexicana (1820-1821).....	39
<i>Josep Escrig Rosa</i>	
Vistiendo la independencia de México: el traje de «china poblana»	67
<i>Andreia Martins Torres</i>	
Imágenes de Haití en el Santo Domingo de los siglos XVIII y XIX	91
<i>Ruth Torres Agudo</i>	
De las cadenas en tiempos de libertad. La esclavitud en España y América ante las Cortes de Cádiz	127
<i>Jorge García Gimeno</i>	
Sin ruptura no hay revolución. Las invasiones inglesas y la caída del orden virreinal	167
<i>David Martínez Llamas</i>	
La independencia y el inicio del constitucionalismo marroquí	193
<i>Camilo Herrero García</i>	

PRESENTACIÓN

Jorge García Gimeno y
Camilo Herrero García

La celebración del 56º Congreso Internacional de Americanistas (ICA) en julio de 2018 en la Universidad de Salamanca propició que el Grupo de Investigación sobre las independencias iberoamericanas de la Universidad de Salamanca (INDUSAL) planteara un simposio en el que poder debatir sobre las independencias en el ámbito hispano.

De esta manera nació *Visiones y revisiones de las independencias en el mundo hispánico*, un simposio que pretendía seguir la estela de los coloquios que nuestro grupo de investigación ha celebrado desde 1998. Sus resultados se han ido publicando con el título de *Visiones y revisiones de la independencia americana*, nombre que tuvo su primera edición publicada en 2003¹. A partir de este momento, las siguientes ediciones adoptaron diferentes ejes ya fueran geográficos (*Visiones y revisiones de la independencia americana. México, Centroamérica y Haití*²), temáticos (*Visiones y revisiones de la independencia americana. La independencia de América: la Constitución de Cádiz y las Constituciones Iberoamericanas*³ y *Visiones y revisiones de la indepen-*

¹ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). *Visiones y revisiones de la independencia americana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

² ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). *Visiones y revisiones de la independencia americana. México, Centroamérica y Haití*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

³ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). *Visiones y revisiones de la independencia americana. La independencia de América: la Constitución de Cádiz y las Constituciones Iberoamericanas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007.

dencia americana. *Realismo / Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*⁴) o sociales (*Visiones y revisiones de la independencia americana. Subalternidad e independencias*⁵ y *Visiones y revisiones de la independencia americana. Subalternidad e independencias. Los indios y las independencias*⁶). Con el objetivo de continuar la línea de trabajo de nuestros compañeros de un modo más modesto, tras los complicados años de recesión económica y los consabidos problemas asociados, planteamos la presente actividad.

El interés que despertó el acontecimiento permitió que pudiéramos disfrutar con la presencia de varios de los mejores especialistas en la materia procedentes tanto de España como de los países objeto de análisis. El resultado es un diverso e interesante conjunto de estudios que abordan las independencias a lo largo del mundo hispánico desde varias perspectivas. La ampliación del marco temporal y geográfico justifica la modificación del título, con la ambición de abarcar el mundo hispánico en su conjunto en América y Europa, pero también en Asia y África.

En un primer lugar, encontraremos tres estudios sobre la independencia en el ámbito novohispano. El primero es el de Marco Antonio Landavazo, en el cual se analiza la importancia de la violencia en el proceso de la independencia de México. Para desentrañar esta cuestión acude a las tesis de François-Xavier Guerra sobre las independencias, en las que estos procesos en la América española observaron por lo menos tres grandes dimensiones: fueron la implosión de un conjunto político multicomunitario, una revolución política y cultural, y también una conmoción social. Las dos primeras dimensiones se han estudiado profusamente, pero nos hemos ocupado muy poco de esa última dimensión señalada por Guerra. Hemos olvidado a menudo que el proceso de la independencia cobró también una forma específica de expresión: fue una guerra, un enfrentamiento bélico en el que los bandos en disputa buscaban aniquilarse. Este hecho significó una extraordinaria movilización de recursos humanos y materiales; una alteración dramática y repentina en la vida común de las personas; una fractura en las relaciones políticas, personales y familiares; la debacle económica de familias, sectores

⁴ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo / Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2014.

⁵ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). *Visiones y revisiones de la independencia americana. Subalternidad e independencias*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.

⁶ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.). Monográfico «Visiones y Revisiones de las Independencias Americanas: Los indios y las independencias» *Studia Historica. Historia Contemporánea*. Vol. 27, 2009.

productivos y regiones; la desolación, el miedo y la desazón para la sociedad en su conjunto; y la mutilación y la muerte para muchos combatientes, y también para muchos que no lo eran. Para decirlo de otra forma, la guerra de independencia tuvo enormes impactos económicos, sociales y culturales, y no sólo políticos, que aún siguen siendo insuficientemente estudiados. Este trabajo busca adentrarse en esa dimensión, a través del análisis del lugar que ocupó la violencia en el proceso de la independencia de México.

La segunda contribución relativa a Nueva España se corresponde con la de Josep Escrig Rosa. En ella se analizan algunos de los discursos que contribuyeron a conformar la interpretación contrarrevolucionaria de la independencia mexicana entre 1820 y 1821. Así, el impacto que supuso el inicio del segundo período liberal en la Monarquía Católica encontró una rápida respuesta por parte de aquellos contrarios a las transformaciones. De esta manera, en Nueva España, la idea de que la religión, el monarca y la patria se encontraban en peligro movilizó a dichos sectores y les llevó a adoptar posiciones más drásticas. Algunos de aquellos que hasta el momento se habían opuesto al proyecto de independencia insurgente fueron capaces de resignificarlo y de esgrimirlo a la hora de escapar del cambio revolucionario. Esta reacción no resultó sencilla ni estuvo exenta de contradicciones, las cuales se trataron de superar a través de distintos referentes y materiales político-religiosos. El término de la empresa emancipadora se nos presenta como una representación imaginativa del futuro contrarrevolucionario que se esperaba para el Imperio mexicano.

En tercer lugar, el capítulo de Andreia Martins Torres reflexiona sobre la figura de la china poblana y sus ropas bordadas de chaquira durante el proceso de independencia en México, ya que, desde los primeros años de la independencia, se utilizaron de manera icónica para diseñar la silueta de la nación y de la nueva mujer mexicana que emergía con el cambio político. Con este objetivo, se retoman las narrativas que circularon a lo largo de la historia sobre esta mujer y se analizan sus expresiones en las artes para entender cómo se construyó su significado, destacar su evolución a lo largo del tiempo y reflexionar sobre su peso en la actualidad.

Una vez abandonamos el ámbito novohispano continental, contamos con dos comunicaciones que nos acercan a las independencias en el Caribe. En primer lugar, la contribución de Ruth Torres Agudo busca analizar algunas de las imágenes de Haití que forjaron las élites e intelectuales de Santo Domingo durante los siglos XVIII y XIX. Así, se mostrará cómo estos grupos seleccionaron hechos, recuerdos y significados para articular un relato en

torno al país vecino que también sustentó la construcción de un imaginario y un discurso sobre la identidad nacional.

El hecho de integrar en nuestro trabajo territorios que permanecieron bajo la órbita española después de 1824 obedece al objetivo de tratar de trascender las barreras construidas por las historiografías nacionales que impiden comprender continuidades y transferencias más allá de las limitaciones geográficas del estado-nación y sobre todo, imposibilitan el estudio comparativo entre territorios con problemáticas, en muchos aspectos, equiparables.

De esta manera, llegamos al segundo capítulo que aborda el ámbito caribeño, en concreto con Cuba de la mano del trabajo de Jorge García Gimeno. En este artículo se analiza el papel de la esclavitud en el contexto de las Cortes de Cádiz. En una primera parte, se estudia el abolicionismo hispánico a la altura de 1808 y su actuación en las Cortes Constituyentes y ordinarias atendiendo a sus precedentes y fundamentos históricos que sientan las bases de una tradición abolicionista propia en los territorios del imperio español. Se analiza el contexto internacional del abolicionismo, su influencia en el caso hispánico y se adopta una perspectiva comparativa que resalte los elementos originales. En la segunda parte, se examina a la oposición esclavista, su contexto histórico y su discurso, para explicar los motivos de su éxito durante el reinado de Fernando VII.

A continuación nos dirigimos hacia la independencia en el Virreinato del Río de la Plata con la contribución de David Martínez Llamas, donde se estudia como las invasiones inglesas del Río de la Plata, anteriores a la Revolución de Mayo de 1810, fueron necesarias para que ésta pudiera llevarse a cabo. De esta manera, se cuestiona la historiografía tradicional, en la que la Revolución de Mayo de 1810 es vista como la piedra fundacional del nuevo paradigma que rompió con el tradicional sistema virreinal. Sin embargo, estos cambios no se produjeron de forma repentina, ni fueron consecuencia de una imposición de la población criolla o por la simple debilidad de las instituciones virreinales. El episodio conocido como las invasiones inglesas (1806-1807) trastocó la sociedad rioplatense a todos los niveles. Así, la militarización de la sociedad colonial y el ascenso de grupos «no tradicionales» a zonas de poder, fueron solo una parte de estos cambios pese a que su evolución y resolución sí fueron básicos para los posteriores sucesos. Sin embargo, es necesario revisar los recambios institucionales del virreinato –la deposición popular del virrey, el ascenso de los héroes de las invasiones inglesas o la participación política del Cabildo–, así como las luchas intestinas entre los grupos de poder –tradicionales y en ascenso–, los conflictos personales en las instituciones y milicia,

como los verdaderos protagonistas del desgaste del sistema virreinal y del proceso que dio lugar a la Revolución de 1810.

Por último, contamos con contribuciones que aportan su visión sobre la independencia en el ámbito hispano fuera de América. La historiografía tradicional ha obviado del conjunto de proceso de independencias aquellos territorios que quedaron fuera del continente americano. Camilo Herrero García investiga el proceso de independencia de Marruecos. En concreto centra su estudio en la importancia que tuvo la manera en que se llevó a cabo la emancipación en el país magrebí para la creación de su sistema político una vez se culminó la independencia. De esta manera, se observa como la importancia de la figura del monarca durante los turbulentos años que precedieron la recuperación de la soberanía de Marruecos marcaron el inicio de la vida política parlamentaria tras 1956.

EL LUGAR DE LA VIOLENCIA EN EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Marco Antonio Landavazo
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

INTRODUCCIÓN

Los procesos de independencia de la América española poseen una evidente unidad, en tanto que iniciaron desde un punto de partida común, la invasión napoleónica y las abdicaciones reales; tuvieron una lógica y un ritmo parecidos a lo largo del continente y aun de la propia España, pues enfrentaron la necesidad de resolver los mismos problemas políticos derivados de la ausencia del soberano, la coyuntura militar en la Península y la guerra civil, fenómenos todos ellos que afectaron al conjunto de la monarquía; y finalmente porque compartían una cultura política común que se reveló en esos años en un vocabulario, un conjunto de referencias doctrinales y un imaginario político absolutamente similares. Pero como puso de relieve el profesor F.X. Guerra, el proceso de independencia tuvo también al menos tres dimensiones: fue la implosión de un conjunto político multi-comunitario, fue una revolución política y cultural, y fue una conmoción social.¹

¹ GUERRA, Francois-Xavier. «De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia». En: MCFARLANE, Anthony y POSADA-CARBÓ, Eduardo (eds.). *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*. Londres: University of London, Institute of Latin American Studies, 1999, (Nineteenth-Century Latin America Series, 3), pp. 43-68.

Las dos primeras dimensiones se han estudiado ampliamente. La primera de ellas, porque está asociada propiamente a la independencia, es decir, la desintegración de la monarquía española que, tras la crisis de 1808, llevó a las diferentes comunidades y territorios americanos a separarse de ella y a adoptar esa forma inédita de comunidad política que era la nación moderna; un tema que no ha dejado de interesar. La segunda, como resultado de la llamada nueva historia política, interesada en el declive del absolutismo y la llegada del constitucionalismo liberal, la idea de la soberanía popular como nuevo principio de legitimidad, y el surgimiento de las figuras asociadas a la modernidad política: el establecimiento de un régimen representativo, la separación de poderes y las elecciones como método de formación del gobierno; el individualismo y la ciudadanía como formas de concebir al hombre en su relación con la sociedad, y el declive del corporativismo como fundamento de la organización social; la libertad de opinión y de prensa y el fenómeno de la opinión pública.

Pero menos se ha estudiado esa última dimensión señalada por Guerra, porque se ha olvidado, creo yo, que el proceso de la independencia cobró también una forma específica de expresión: fue una guerra, un enfrentamiento bélico en el que los bandos en disputa buscaban aniquilarse. Y la guerra mexicana de 1810 significó lo que significan todas las guerras: una extraordinaria movilización de recursos humanos y materiales; una alteración dramática y repentina en la vida común de las personas; una fractura en las relaciones políticas, personales y familiares; la debacle económica de familias, sectores productivos y regiones; la desolación, el miedo y la desazón para la sociedad en su conjunto; y la mutilación y la muerte para muchos combatientes, y también para muchos que no lo eran². Para decirlo de otra forma, la independencia mexicana tuvo enormes impactos económicos, sociales y culturales, y no sólo políticos, que aún siguen siendo insuficientemente estudiados.

Una manera de aproximarse a esa todavía inexplorada dimensión social de la independencia es a través del análisis del fenómeno de la violencia. Parecería una redundancia estudiar la violencia en la guerra pues esta es una forma de aquella, quizá una de sus formas más claras y extremas; sin embargo, no siempre se reduce a ella, pues la violencia tiene muchas caras y propósitos y no siempre aparece como ideológicamente dirigida, como ha dicho Arno J.

² IBARRA LÓPEZ, Daniela y LANDAVAZO, Marco Antonio. *Clero, política y guerra: la independencia en la diócesis de Michoacán, 1810-1815*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010, p. 9.

Mayer.³ La violencia suele desbordarse por caminos muy diversos y provocar múltiples consecuencias, sobre todo en un contexto de guerra. Este trabajo se propone entonces ofrecer algunos elementos para situar el fenómeno de la violencia en la llamada guerra por la independencia de México, para ubicar su lugar social, político y cultural en una coyuntura histórica de enorme significación.

EL LUGAR SOCIOECONÓMICO

Por principio de cuentas, hay que decir que la guerra demandó combatientes, lo cual significó brazos sustraídos de las actividades económicas. ¿Cuántas personas y cuánto dinero se pusieron en movimiento con la guerra? No lo sabemos a ciencia cierta, pero las cantidades fueron más que considerables. El levantamiento de Miguel Hidalgo, que empezó como una algarada local de no más de mil individuos, al cabo de unas semanas se había convertido en una insurrección popular de alcance regional –más tarde lo sería de alcance suprarregional– que llegó a contar con más de 80 mil seguidores. Para dar una idea: un mes después de iniciada la revuelta, el 17 de octubre, Hidalgo, junto a Ignacio Allende y Juan Aldama, ocupó la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, con una fuerza militar de alrededor de 50 mil hombres.

Por otro lado, el ejército virreinal se vio obligado a echar mano de la población civil para enfrentar una rebelión que crecía a pasos agigantados. Y es que la organización militar novohispana, creada en 1765, estaba pensada más para enfrentar ataques del exterior que para preservar el orden interno. En 1810 las fuerzas militares no llegaban a los 30 mil hombres, de los cuales menos de la tercera parte la integraban elementos regulares; de modo que las milicias provinciales tuvieron que apoyar fuertemente la contrarrevolución, que el gobierno puso en manos del brigadier Félix María Calleja, nombrado el 17 de septiembre por el virrey Francisco Xavier Venegas jefe de las operaciones de la campaña contra los insurgentes. Se formaron entonces los cuerpos denominados «patriotas distinguidos de Fernando VII» y «fieles realistas defensores de Fernando VII». De octubre de 1810 a junio de 1811 se habían formado compañías en diversos lugares de las provincias de México, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca y San Luis Potosí, para lo cual se tuvieron que reclutar cientos de hombres, sobre todo de haciendas y ranchos:

³ MAYER, Arno J. *The Furies. Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*. Princeton: Princeton University Press, 2000, p. 71.

dueños y administradores, arrendatarios, vaqueros, pastores, labradores, sirvientes, mozos y arrimados.⁴

En junio de 1811 Calleja formó en Aguascalientes un «Reglamento Político-Militar» formado por 14 artículos, que hizo suyo el virrey, y que tenía el propósito de armar a las poblaciones para su propia defensa y para la persecución de los insurgentes que actuaban en sus inmediaciones. El artículo segundo estipulaba la formación de cuerpos de caballería o infantería en los que debían alistarse, sin excepción, «todos los vecinos honrados, según su clase». No fue gratuito que el periodista e ideólogo insurgente Carlos María Bustamante afirmara que el Reglamento de Calleja «hizo militar a toda la América».⁵ Un buen ejemplo de las repercusiones que tuvo fue el bando del comandante de Córdoba, Miguel Paz, de julio de 1812, formado después de que la villa sufriera desde el mes de abril continuos ataques de las fuerzas rebeldes al mando del coronel José Antonio Bárcena; el bando pretendía así «estrechar a los vecinos a que tomasen las armas, amenazándolos con que sería tratado como rebelde todo el que habiendo cumplido 16 años no se le presentase a las doce de ese día».⁶

A las grandes cantidades de personas que de grado o por la fuerza se unieron a cualquiera de los bandos en disputa debemos sumar las de aquellos individuos o familias que se vieron forzados a abandonar sus lugares de residencia para salvaguardar su integridad física y su vida. En algunos casos lo hicieron para evitar las represalias por no apoyar la causa de unos o de otros, más comúnmente la de los rebeldes. Los curas párrocos, por ejemplo, sufrieron como pocos los estragos del conflicto, diseminados como estaban en la geografía eclesiástica del virreinato, sobre todo la de los obispados de

⁴ ORTIZ ESCAMILLA, Juan. *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*. México, Sevilla: El Colegio de México, Instituto Mora, Universidad de Andalucía, Universidad de Sevilla, 1997, p. 60, dice que no llegaba a 27 mil, de los cuales sólo 8 mil 257 eran parte del ejército permanente. ARCHER, Christon I. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 148, da una cifra de 24 mil 462. Véase también ALAMÁN, Lucas. *Historia de México*. México: Editorial Jus, 1942, tomo II, pp. 273-275; y ARCHER, Christon I. «La revolución militar de México. Estrategia, tácticas y logísticas durante la guerra de independencia. 1810-1821». En: ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina (coordinadora). *Interpretaciones de la independencia de México*. México: Editorial Nueva Imagen, 1997, p. 126; Archivo General de la Nación de México (AGNM en adelante), Operaciones de Guerra, vol. 4.

⁵ ALAMÁN, Lucas. *Historia de México*, tomo II, p. 177; AGNM, Operaciones de Guerra, Reglamento Político-Militar que deberán observar, bajo las penas que señala, los pueblos, haciendas y ranchos a quienes se comunique por las autoridades legítimas y respectivas, en el entretanto que el excelentísimo señor virrey de estos reinos, a quien doy cuenta, se sirva hacerlo extensivo a todas las provincias si lo tuviere a bien, Aguascalientes, 8 de mayo de 1811. El Reglamento se reproduce en BUSTAMANTE, Carlos María de. *Campañas del general Don Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de Operaciones, llamado del Centro*. México: Imprenta del Águila, 1828, pp. 111-113.

⁶ ISASSI, José Domingo. *Memorias de lo acontecido en Córdoba en tiempo de la Revolución, para la historia de la independencia mejicana*. Jalapa: Imprenta del gobierno, 1827, pp. 13-22.

Michoacán, Nueva Galicia y Puebla, y del arzobispado de México. Por citar un caso entre muchos, el bachiller Fernando Antonio Tejo, cura del Real del Doctor –una población perteneciente a la subdelegación de Cadereyta, en el actual estado de Querétaro–, informó al virrey en marzo de 1811 que había tenido que refugiarse en Zimapán por haber sido amenazado por los insurgentes; y lo mismo habían hecho, agregó, los curas de Landa, Jacala y Escanela. Aseguró además que los pobladores que no se habían unido a los rebeldes habían emigrado, por lo que la parroquia se encontraba «en el estado más lamentable» y sólo habían permanecido en ella unas tres familias.⁷

En muchas ciudades, villas y poblados ocurrieron cosas similares. Durante la primera fase de la rebelión, la que encabezó Hidalgo, los grupos acomodados de las ciudades huyeron ante la eventual incursión de las tropas rebeldes. Comerciantes, hacendados y funcionarios abandonaron por ejemplo Valladolid, Aguascalientes, Zacatecas y Guadalajara, lo cual permitió por cierto que los insurrectos tomaran el control de esas ciudades. Pero junto a los potentados urbanos vemos a muchos habitantes unirse a este éxodo forzado. Nos faltan las cifras desde luego, pero el caso de la capital del obispado de Michoacán, Valladolid, puede servirnos de muestra: de unos 20 mil habitantes que tenía la ciudad al inicio de la guerra, para 1812-1813 los informes hablan de una población muy mermada: entre 4 y 5 mil personas.⁸

Las tropas demandaban armas, pertrechos y alimentos a donde quiera que llegaban, y el financiamiento era siempre insuficiente. Las fuentes documentales dejan ver, en efecto, los constantes requerimientos financieros que el gobierno y su ejército hicieron a los ayuntamientos y a la Iglesia, prácticamente a lo largo de los once años de guerra, en la forma de préstamos, donativos y confiscaciones. Los gobiernos locales y la Iglesia mostraron a menudo su disposición a colaborar en los gastos que ocasionaban una guerra que nadie, o casi nadie, quería; pero también es cierto que las presiones financieras sobre ambas instituciones llegó a tal extremo que terminaron por expresar reiteradas quejas a las autoridades políticas y militares. El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán, sea por caso, envió en noviembre de 1814 una carta al virrey, en la que decía que sus «angustias» económicas habían llegado «al extremo»: entre ese año y el anterior de 1811, afirmaba, casi todo lo que

⁷ *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García. Tomo IX. El clero de México y la guerra de independencia. Documentos del Arzobispado de México.* México: Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1906, documento XVII, pp. 105-107: El cura del Real del Doctor, bachiller Fernando Antonio Tejo, al virrey, Zimapán, 6 de marzo de 1811.

⁸ JAIMES MEDRANO, Harald Uriel. *El impacto económico y social de la guerra de independencia en Valladolid de Michoacán, 1810-1821.* Toluca: Consejo Estatal de la Administración Pública, 2011, cap. 2.

se recolectaba por concepto de diezmos había sido destinado a las tropas del Rey, poco más 190 mil pesos en dinero y en semillas.⁹

Los insurgentes fueron otra fuente de presión financiera sobre pueblos, grupos sociales e instituciones, por las mismas razones: había que sufragar de alguna manera los gastos que suponía la rebelión, y para ello recurrieron a los préstamos, las expropiaciones revolucionarias, el robo y el saqueo. Las acciones que se observaron a ese respecto en los primeros meses de la insurrección prefiguraron lo que sería, más o menos, una práctica extendida. En Guanajuato, tras la toma de Alhóndiga el 28 de septiembre de 1810, las huestes insurgentes saquearon los caudales ahí resguardados; días antes, en Celaya, Hidalgo y Allende encabezaron el robo de tiendas de abarrotes y de casas cuyo botín fue repartido entre sus seguidores; y en Valladolid, una vez tomada la ciudad el 17 de octubre del mismo año, Hidalgo obligó al gobierno capitular de la Catedral a entregarle, en calidad de préstamo, la cantidad de 114 mil pesos de los fondos catedralicios.¹⁰

El asunto se agravó porque tanto realistas como insurgentes no sólo requirieron financieramente a instituciones sino también a pueblos y personas. Los rebeldes solían incursionar en localidades de toda índole, grandes y pequeñas, y casi siempre, después de apresar a los residentes de origen europeo, procedían al saqueo popular y espontáneo o a la confiscación más o menos ordenada. Un par de ejemplos: en los primeros días de mayo de 1812, una fuerza insurgente compuesta entre 6 y 8 mil hombres, comandada por el padre José María Sánchez de la Vega, vicario de Tlacotepec, atacó Tehuacán; después de aprehender a la guarnición realista, los rebeldes se entregaron al saqueo de las casas y tiendas de los españoles. En cambio, cuando el cura José María Mercado ocupó el puerto de San Blas, en el Pacífico novohispano, trató de ordenar el embargo de los bienes de europeos: en diciembre de 1810 escribió al bachiller Rafael Pérez que estaba en el entendido de que se seguía dicho embargo «con la escrupulosidad» que se merecía, y que debía castigarse a «los ladrones» que ocultasen los bienes.¹¹

⁹ Archivo del Cabildo Catedral de Morelia (ACCM en adelante), legajo 157, año de 1817, el Deán y Cabildo al virrey, Valladolid, 29 de noviembre de 1814.

¹⁰ HERNÁNDEZ Y DAVALOS, Juan E. (Comp.). *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*. 6 tomos, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Edición facsimilar, 1985, tomo II, doc. 38, pp. 82-84; Juan Ochoa al virrey Venegas, Querétaro, 22 de septiembre de 1810; AGNM, Operaciones de Guerra, t. 4A, fs. 81v y 83.

¹¹ ALAMÁN, Lucas. *Historia de México*, tomo tercero, p. 202-208; LÓPEZ, Juan (compilador). *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos*. 2 tomos, Guadalajara: H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1984, tomo 1, doc. 66, p. 79: el cura José María Mercado al bachiller Rafael Pérez, plaza de San Blas y cuartel principal de las tropas americanas del poniente, 4 de diciembre de 1810.



Visiones y revisiones de las independencias en el mundo hispánico da continuidad a las publicaciones del grupo de investigación reconocido sobre las independencias iberoamericanas de la Universidad de Salamanca (INDUSAL). Sus resultados se han ido publicando periódicamente desde 2003.

Los resultados que se recogen en este volumen muestran un diverso e interesante conjunto de estudios que abordan las independencias a lo largo del mundo hispánico desde varias perspectivas. La ampliación del marco temporal y geográfico justifica este volumen, ya que en este caso se intenta abarcar el mundo hispánico en su conjunto en América y Europa, pero también en Asia y África.

De esta manera, se aportan trabajos historiográficos que atienden a la independencia como a un mero proceso lineal plagado de batallas que supone una ruptura completa con lo que había antes. Así, en el caso del territorio mexicano se analiza la violencia en el proceso de independencia, la interpretación contrarrevolucionaria de la independencia mexicana al principio de la década de 1820 y figura de la china poblana como icono de la independencia. En el ámbito caribeño, se revisan las imágenes de Haití que las élites de Santo Domingo utilizaron para construir la identidad independiente de la isla y la acción del abolicionismo como elemento básico en la independencia cubana. Para el territorio del Río de la Plata, se analiza la importancia de las invasiones inglesas en la caída del régimen virreinal. Por último, se analiza la organización del nuevo Estado marroquí tras la independencia franco-española.